Distrito Escolar Metropolitano del Municipio de Warren - Política de cobro del servicio de comidas

Los estudiantes, el personal y quienes residen en la comunidad pueden comprar los almuerzos que vende la corporación, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el supervisor.

El Consejo reconoce que puede haber circunstancias por las que un estudiante necesite pedir el almuerzo alguna vez, y así se lo permitirá.

El supervisor elaborará procedimientos en relación con el cobro de las comidas, los cuales pondrá en marcha el Departamento de Servicios de Comidas del Municipio de Warren. Con este mecanismo, se dispondrán instrucciones para que se trate sistemáticamente a los estudiantes que concurren a las escuelas del Municipio de Warren que no tengan fondos en sus cuentas para el almuerzo ni dinero en mano para cubrir el costo de la comida al momento del servicio.

No se aceptará que haya saldos negativos importantes en las cuentas de los almuerzos. Se considerará como tal todo saldo que supere los \$25,00.

Si un estudiante tiene un saldo negativo importante en su cuenta de almuerzo, se le dará a elegir entre dos comidas alternativas a un precio reducido de \$0,50. Este costo se seguirá acumulando en su cuenta negativa y los padres o tutores serán responsables de los cargos pendientes. Cada comida alternativa será una opción de bajo costo en comparación con la comida reembolsable común y cumplirá con los criterios nutricionales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) o las Normas sobre Bocadillos Inteligentes en las Escuelas (Smart Snacks in Schools) para que pueda reintegrarse en el marco del Programa Nacional de Almuerzo/Desayuno Escolar.

No se podrá pedir comida que esté en la carta, incluyendo las entradas principales extras.

El Departamento de Servicios de Comidas del Municipio de Warren intentará avisar a los padres/tutores sobre el saldo negativo en sus cuentas por medio de cartas, mensajes telefónicos automáticos, correos electrónicos o llamadas al respecto. Si un estudiante concurre a la escuela en repetidas ocasiones sin el almuerzo ni dinero para comprarse uno, el Departamento de Servicios Alimentarios debe informarlo al directivo de la escuela, ya que puede ser un indicador de abuso o abandono, y debe contactarse a las autoridades correspondientes.

Los padres podrán acceder al Portal de Servicios de Comidas para Padres en todo momento. Allí, cada padre podrá visualizar el saldo actual de la cuenta de servicios de comidas, el historial de compras de comidas y depositar dinero en la cuenta del almuerzo de un estudiante. Se puede acceder al portal en línea en https://foodservice.warren.k12.in.us/login.aspx. Para obtener un nombre de usuario y una contraseña para ingresar al portal, los padres/tutores

pueden comunicarse con el Departamento de Servicios de Comidas. Durante la inscripción, el Departamento les brindará un ejemplar de la política de cobro de la corporación, en el sitio web del servicio de comidas de la corporación y en el manual para el estudiante.

El saldo negativo importante en la cuenta del almuerzo que no se salde en el año en el que se haya contraído la deuda y el estudiante haya pasado a estar inactivo será clasificado como deuda incobrable. Todas las deudas incobrables/morosas de los estudiantes con cuentas de almuerzo inactivas se derivarán a una agencia de crédito a los treinta días de la finalización de cada año lectivo.

Una vez que se clasifique como deuda incobrable, habrá fuentes de financiamiento no federales que reintegrarán la suma total de dicha deuda a la cuenta del programa de almuerzo escolar. Si no hubiera reservas disponibles de otra fuente para reembolsar a la corporación, como una organización escolar o comunitaria o alguna otra fuente no federal, los fondos para resarcir al programa de almuerzo escolar se trasferirán de la caja general de la corporación o de otros fondos estatales o locales.